Producido del para el Primer Cauildo ordin.o q se traiga de te
lebr.o Vaxa el apercevim.to o dentro q el S.r Alcalde m.r tubiere
q Conbeni.te entendido q el S.r Alcalde m.r Mando se le hiso

A — di[c]ho q[ue] Vaxa el apercevim.to de aprem.o =

L.do Cayetano Tamariz

Pasqual [illegible]

Antonio

Mathias de Aguirre

En la M. N. y M. L. Ciu.d de Cartt.a en Veinte y tres Dias del

23.10 — mes de Octubre año de mil settec.tos y veinte y [illegible] se Juntaron a Cau.do

ordin.o los S.res D.n Cayetano Tamariz Abogado de los R.s Consejos Alcalde

Mayor desta Ciu.d [illegible] Jacinto de Alonso [illegible] D. Fran.co de Torres

D. Pedro Rodriguez D. Feliz del Poyo D. Fran.co Xabier de Rueda D. Bern.do

Aravi[illegible] D. Pedro [illegible] Jacinto D. Joseph [illegible] D. Ju.o de Torres

y D. Joseph Garcia [illegible] Reg.res y acordaron lo sig.te

Aforo — Dixose q se [illegible] ayuntam.to [illegible] del [illegible] de Villanes

en que nombra [illegible] Aforador p.a los Vinos de la presente Cosecha

a Fran.co Carpe [illegible] la qual a sido Remitida

q el S.r Gou.or de lo Politico y Militar de esta Ciu.d a este Ayun

tam.to y entendida q esta Ciu.d a [illegible] que sin perjuicio de

poder nombrar aforador siempre que le conbenga se conforma

con el nombrado y dho acuerdo [illegible] a dho adm.or q sin

de que atienda a los [illegible] en el [illegible] que

[illegible] y [illegible]

El S.r D. Fran.co Xabier de Rueda [illegible] dispuso

el [illegible] del [illegible] en los [illegible] y Julio de

[illegible] el [illegible] y entendido q esta [illegible] acuerda los no[illegible]

q el tiempo de un año [illegible] haga [illegible] p.a el [illegible]